

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

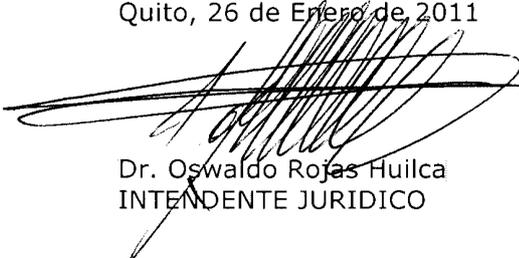
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE **EQUIGRUPO S.A.**

Se comunica al público que EQUIGRUPO S.A. reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 3 de Enero de 2011. Acto aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.11.000367** de **26 de Enero de 2011**

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- "La compañía tendrá por objeto .....K) Diseño, construcción, reparaciones locativas y reformas en obras civiles....."

Quito, 26 de Enero de 2011



Dr. Oswaldo Rojas Huilca  
INTENDENTE JURIDICO

EVG/EAdB.  
EXP. 49815  
Tr. 01.1.11.000017

---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.